

WHAT TO DO WHEN YOU'RE INJURED AT WORK

SEEK FIRST AID
or get emergency
treatment.

1.

REPORT THE INJURY

to your employer in writing as soon as possible. This should be within 24 hours. If your injury is too severe, have a close friend or relative report it on your behalf.

(If you are a union member, report the accident to your union representative as well.)

2.

FILE A CLAIM

with your employer, usually your manager or Human Resources Department. Be sure to request the contact details of your workers' compensation insurance carrier and other important claim details.

3.

ASK YOUR EMPLOYER

if you must see a medical provider that is covered under your workers' compensation insurance.

If not, choose your own medical provider that accepts workers' compensation insurance.

4.

5.

GO TO THE DOCTOR

for medical attention. To avoid workers' compensation payment denials, be sure to notify your doctor that your injury is work-related and your doctor records this information in your medical notes from the first visit.

6.

KEEP DETAILED RECORDS

of whom you spoke to or gave paperwork to, as well as all missed days of work, any travel, along with all out-of-pocket expenses. Obtain copies of all records, appointments, and receipts.

7.

OPTIONAL: CONTACT A WORKERS' COMPENSATION ATTORNEY

A workers' compensation attorney can be a great resource in your corner. Not only will they help you file a claim, but they will fight on your behalf to make sure you receive all the benefits you are entitled.

8.

TRUST INJURED WORKERS PHARMACY WITH YOUR PRESCRIPTIONS.

Besides the hassles of long lines and lack of privacy, retail pharmacies can delay or deny your prescription – causing you stress and longer recovery times. With IWP, getting the care you need is painless. We mail your prescription medications right to your doorstep at no cost to you, hassle-free.

ENROLL TODAY AT WWW.IWPHARMACY.COM OR CALL US AT 888-321-7945.



QUÉ HACER SI SE LESIONA EN EL TRABAJO

BUSQUE PRIMEROS AUXILIOS

o tratamiento de emergencia.

1.

INFORME ACERCA DE LA LESIÓN

a su empleador, por escrito, tan pronto como sea posible. Esto deberá hacerse antes de 24 horas. Si su lesión es muy grave, haga que un amigo cercano o un familiar la informe a nombre de usted. (Si usted pertenece a un sindicato, también informe del accidente a su representante sindical).

2.

PRESENTE UNA RECLAMACIÓN

ante su empleador, generalmente a través de su gerente o departamento de Recursos Humanos. Asegúrese de solicitar los detalles de contacto de la aseguradora que maneja su indemnización para trabajadores y otros detalles importantes.

3.

PREGUNTE A SU EMPLEADOR

si debe ver a un proveedor de atención médica que esté cubierto por su seguro de indemnización para trabajadores. Si no es así, elija su propio proveedor de atención médica que acepte el seguro de indemnización.

4.**5.**

VAYA AL MÉDICO

para tratar su lesión. Para evitar rechazos en su indemnización para trabajadores, asegúrese de informar a su médico que su lesión está relacionada con el trabajo, y de que su médico registre esta información en sus notas clínicas en la primera visita.

6.

MANTENGA REGISTROS DETALLADOS

de las personas con las que ha hablado o a quienes les ha entregado documentos, así como de los días que ha faltado al trabajo, viajes, y todos los gastos por los que haya hecho desembolsos directos. Haga copias de todos los registros, citas y recibos.

7.

OPCIONAL: COMUNÍQUESE CON UN ABOGADO ESPECIALIZADO EN INDEMNIZACIÓN PARA LOS TRABAJADORES

Un abogado especializado en indemnización para los trabajadores puede ser un gran recurso a su favor. No solamente le ayudará a presentar la reclamación, sino que también luchará de su lado para asegurarse de que usted reciba todos los beneficios a los que tiene derecho.

8.

CONFÍE EN FARMACIA DE TRABAJADORES LESIONADOS PARA SURTIR TUS RECETAS.

Además de las incomodidades de las filas largas y la falta de privacidad, las farmacias al menudeo pueden demorar o rechazar su receta, lo cual ocasiona estrés y tiempos de recuperación más largos. Con IWP, obtener la atención que necesita no causa dolor. Le enviaremos sus medicamentos recetados directo a su puerta sin costo para usted y sin complicaciones.

INSCRÍBASE HOY EN WWW.IWPHERMACY.COM O LLÁMENOS AL 888-321-7945.

